

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SOLUCIONES DIGITALES GLOBALES COMPUTACION RIOFRIO VILLEGAS R.V. CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la compañía SOLUCIONES DIGITALES GLOBALES COMPUTACION RIOFRIO VILLEGAS R.V. CIA. LTDA., la misma que se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	PORCENTAJE %
Lenin Dimitri Riofrio Lascano	1.960,00	98,00
Dominique Monserrate Riofrio Villegas	20,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.980,00</b>	<b>99,00</b>

Presidirá la Junta el Ingeniero Lenin Dimitri Riofrio Lascano, en su calidad de Gerente General de la compañía y se designa como Secretaria a la Srta. Dominique Riofrio Villegas en su calidad de Socia, se cuenta con la asistencia del noventa y nueve por ciento del total de Socios, hallándose el noventa y nueve por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día como siguen:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Revisión y aprobación del informe anual de gerencia sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances auditados del ejercicio económico del año 2019.
3. Destino de los resultados acumulados de años anteriores y del presente ejercicio.

Aprobado sin observaciones por los Socios Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se dé lectura del informe de labores a cargo del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2019. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Socios instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el

ejercicio económico 2019 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Accionistas unánimemente aprueba la Perdida de US\$ 98.504,23 dólares en el Ejercicio bajo estudio.

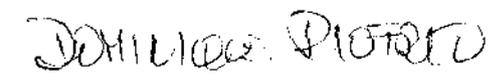
En el tercer punto del orden de día el Señor Gerente General pone a consideración la opción de absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores que ascienden a US. 83.748,14 y la pérdida del ejercicio 2019 que asciende a US. 98.504,23 con las utilidades acumuladas de años anteriores que suman US. 1.173.622,75. Luego de escuchar esta moción se somete a consideración de la sala aprobándose por los asistentes sin ninguna observación.

Una vez aprobados los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión del día, es leída el Acta por el secretario, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.



Ing. Lenin Riofrio Lascano  
Socio



Srta. Dominique Riofrio Villegas  
Socia  
Secretario de la Junta